

**RESOLUCION**

*Y. M. S.*

ROL: 7061010005/2017

000004

RUT:

[REDACTED]

LUGAR: RANCAGUA

FECHA: 06-01-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:

NOMBRE:

DONOSO FUENZALIDA

JOSE GABRIEL

DIRECCION

COMUNA

ROSA OLAVE 1119 VILLA DESEADA

RENGO

NOMBRE REPRESENTANTE:

RUT REPRESENTANTE:

GIRO O ACTIVIDAD:

[REDACTED] CHOFER

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

TRASLADA DESDE RGUA A STGO EN CAMION PATENTE GKFF-47-9 600 FARDOS DE ALFALFA CON GUIA DE. D. 00063 DEL RUT. 76.506.476-6 LA CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES FECHA DE EMISION ENMENDADA.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-17 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA.

Y VISTO ADEMÁS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 166424

REBAJASE LA MULTA A \$ 55475, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ADJUNTANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.

SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA	
GIRO N° <i>166424, 0104</i>	
FECHA <i>06 ENE 2017</i>	
OFICINA PROC. ADM. TRI. VI D. R. RANCAGUA	

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS

ULTIMOS 24 MESES: 0

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1361978 Fecha: 26-12-2016

MONTO DE LA OPERACION: 0

FECHA DE LA INFRACCION: 26-12-2016

PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 18-01-2017

	MULTA
SANCION	166424
CONDONACION	110949
SANCION REBAJADA	55475

NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE

CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

FIRMA Y TIMBRE

*X Jose G. monoz*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE